

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.742

Murcia.—Jueves 22 de Mayo de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

Ignorancia ó malicia?

Ya hemos dicho muchas veces que «Levante Agrario» ha tomado todo el modo de escribir para el uno lado de la provincia, porque aquí todo el mundo sabe, lo que por lo visto desconoce el colega.

A dar señales y con grandes titulos «Levante Agrario» dice que ya cumplió los encargos electorales y para ello publica dos actas del notario señor L. Iglesia que en sus artículos confirmaban y proclamaban esa misma agilidad.

Se refiere la primera a la hora en que fué constituida la Junta Municipal del Censo y como después el mismo Notario dice que se constituyó a la diez, confirmando lo manifestado por el escriviente señor Alarcón resulta, no solo que hubo formalidad en la reunión, sino que se hubo también en la hora de su constitución.

Pero hay más, otra de las razones por las que se obliga al Notario a levantar segunda acta, es porque no se parecen bien los nombres de los adjuntos.

En primer lugar; nosotros sabemos que para no perturbar las operaciones, diligencias y prendas de suyo de la Junta se le ofreció el fiscal al recaudador una lista de esos nombres pero es que hasta esto era innecesario.

Si nuestro colega supiese que esas listas se han de enviar a la Junta Provincial del Censo, y que han de ser gravemente pidiadas en el «Boletín Oficial» podría decir con fundamento que se trataba de ocultar algo.

Lo que se buscaba era lo que se ha conseguido; levantar acta de algo, aunque fuese tan sin fundamento, como lo que se ha dicho, para poderse efigiar a los periódicos de Madrid y publicar esas cosas tan vacías de sentido.

Con ello se busca también que algunos locutores sigan creyendo en el bando entre que mueve «Levante Agrario»; para los hechos, que están por encima de esas pequeñas miserias, se encargan siempre de dejar en descubierto al que pretenda falsificarlos.

Quedamos, pues, en que esas actas, publicadas por «Levante Agrario» y con las cuales se ha hecho la ilusión de formar una nueva potencia, son la mejor demostración de la sinceridad y de la formalidad que ha dominado en la Junta de representación.

No sabemos el origen de la información de nuestro colega «El Liberal», o cierto es que en un todo coincide en este caso con la verdad de lo así sucedido, que, como ven nuestros lectores, es la prueba plena de como se procede por el partido conservador en sus operaciones políticas y en sus actuaciones sociales.

Nosotros quisieramos que para todas esas actuaciones hubiera Notario; pues ello corroboraría más y más lo que ya muchas veces ha ocurrido; que el Notario por la obligación imperiosa del requerimiento tiene que levantar actas de minuciosas de las que a buen seguro el primero que se hará cruce es el mismo depositario de la fe pública.

Y vé si el colega lo que ha conseguido con la publicación de esas actas, confirmar la seriedad del partido conservador y demostrar su ignorancia, puesto que más hay propensión sobre la hora, ni necesitaba Notario para saber los nombres de

los adjuntos, los cuales gratuitamente les dá el precio «Boletín oficial».

¡Así son las cosas de «Levante Agrario»! Lo que puede la ignorancia ó la malicia!

Triunfo de un murciano

Ayer a primera hora, nuestro querido amigo don José María Ruiz Funes, recibió un telegrama urgente, en que salía dada la satisfactoria noticia de haber triunfado en las oposiciones a la Cátedra de Derecho Penal de esta Universidad, que se celebraron celebrando en Madrid, su hijo don Mariano.

La noticia circuló rápidamente por Murcia, recibiéndose con grandes muestras de regocijo, pues el nuevo catedrático cuenta con grandes simpatías y unanimemente se le reconocen dotes extraordinarias de talento y laboriosidad.

Seguramente que no habrá un solo murciano que no reciba con júbilo la noticia; pues ese fallecimiento por unanimidad, es la confirmación del juicio que sobre sus méritos nos habíamos formado todos los que lo conocemos.

Mariano Ruiz Funes, como parece familiaridad innata en nosotros murcianos al nuevo catedrático, es de la juventud estudiantil que honra a Murcia, y de la que ya ha puesto en muchas ocasiones el nombre de su patria chica a una altura enviable en publicaciones cartaginenses y en otras distinguidas.

Murcia le ha otorgado también público testimonio de efecto en varias ocasiones, rindiéndole homenajes que en su alma noble y generosa han de vivir con imborrable recuerdo.

Un triunfo legítimo le ha de llenar de viva satisfacción como murciano; pues sus trabajos, sus afanes, sus continuados desvelos los ha conseguido siempre, a este trozo de tierra que cuenta con el mayor de sus cañones.

Nadie puede dudar que con la misma facilidad que ha ganado la Cátedra de esta Universidad, pudo ganarla de otra; y sin embargo prefirió poner freno a sus legítimos deseos de ser catedrático, por cuvo cargo siente verdadera vocación, con tal de estar aquí en su Murcia, bajo la sombra de su torre y al lado de sus padres que en estos momentos superan en satisfacción al mismo vencedor.

Los que queremos sinceramente a Ruiz Funes, los que en todo momento hemos hecho justicia a sus méritos extraordinarios, celebraremos, también como si fuera cosa nuestra, el triunfo de este querido amigo nuestro.

Que por muchos años disfrute lo que con tanto esfuerzo ha conquistado y que tenga la satisfacción de que sus padres, que fueron para él principial motivo de esta oposición, compartan con él el triunfo,

SOMATENES

De distintas poblaciones de la Península y archipiélago Balear, me piden datos, opinión, consejo y hasta cooperación para crear el Somatenón local o Milicia urbana para defender la propiedad (opino que la vida también es propiedad, y de las más estímulas) contra los elementos perturbadores, canalla, chusma, golifería, o como se le quiera llamar, que serán siempre ladrones con barrio político.

El conocimiento y dominio de las armas de fuego es quizás el mayor multiplicador del valor. Yo suministraría esto «quizás».

El que por aficion deslique más horas de ocio (que son treinta en

los adjuntos), los cuales gratuitamente les dá el precio «Boletín oficial».

Así son las cosas de «Levante Agrario»! Lo que puede la ignorancia ó la malicia!

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

DOÑA CLEMENTINA DE PARADA Y DIAZ

Viuda de Torres

QUE FALLECIO EL DIA 22 DE MAYO DE 1918

(R. I. P.)

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora desde las siete hasta la una, estando la Ve'a y Alumbrado en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas mañana 23

Sus hijos, doña Felisa, don Germinal, y don José Torres de Parada, hijo político, don Cristóbal Leopoldo Clemares; nieto; nadie política doña Ramona García Otazo, viuda de Torres, y demás familia.

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, y asistan a algunos de estos religiosos cultos por lo que quedaran muy reconocidos.

Murcia 22 de Mayo 1919

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(6)

GUANO SADRIAN

Superfosfato de Cal de distintas gradaciones. — Cloruro de Potasa. — Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

— ADRIAN VIUDEZ —

Floridablanca, 32.

Teléfono 97.

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Nitrato de Sosa.

Sulfato de Amonio.

Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

III ANIVERSARIO
del señor

Don Desiderio Walls y Pinto

Maquinista Mayor de 1.^a de la Armada, Retirado

Falleció en esta ciudad el dia 24 de Mayo de 1916

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora desde las nueve hasta las doce, mañana 23 en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su sentida viuda; doña Francisca González Bellgar, sus hermanos políticos doña Encarnación González y don Mariano Paez; sobrino y demás familia.

Ruegan asistan a dichos cultos y consagración a Dios el alma del fallecido por la que quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Mayo de 1919 (9)

nel; pero los políticos de entonces no creyeron bueno lo que los señores han hecho considerándolo EXCELENTE.

Estas huelgas obligaron a crear el Somatenón de Barcelona, y, como todos han visto, se obtuvo de él valiosísimos servicios.

Existiendo un reglamento para los Somatenes de Cataluña (1) lo mejor sería adoptarle todos, que después de consolidada la organización, tiempo habría para corregir o enmendar lo que se tiene por anacrónico.

La base principal del reglamento es que el Estado aprueba los privilegios, derechos y privilegios de que goza el Somatenón catalán, sin los cuales, nadie querrá pertenecer a éste y menos tenerlo a orgullo.

Los individuos del Somatenón tienen en Cataluña derecho gratuito a uso de armas de fuego y blancas, sin limitación de clases.

Su único distintivo y prenda de uniforme es la cinta porta fusil y porta-escopeta color de bandera española y que lleva tagua este letrero: SOMATENES ARMADOS DE CATALUÑA.

El Somatenón es un Instituto armado que nada le cuesta al Estado y presta siempre valiosísimos servicios de vigilancia, orden público y mandato.

En muchos pueblos dan cumplimiento a órdenes de captura y otras que proceden ya del juez, del Gobernador, del alcalde y del capitán general.

Para ciertos servicios, como con-

(1) Tengo entendido que Somaten viene «Simaten» que traducido al catalán antiguo, quiere decir ESTAMOS ATENTOS. Es decir NO nos dormimos. Si no es ésta la traducción exacta por allí le andará.

cedores del terreno y del personal, son insustituibles; pero solo se puede ser del Somaten con un reglamento que dé prestigio y dure.

Un ejemplo: Varias veces habíamos atracado los cerros que cruzan el río del Llobregat, entre Granollers y Sant Vicenç, sin que lo pudiera evitar la Guardia civil, a pesar del aumento de vigilancia, por que con sus levitas negras y sombreros «en batalla» se les veía desde muy lejos; se sucedían los ataques en estos cerros no escalados y a un par de kilómetros de la pareja de la Bonanova más cercana.

Dieron orden a los somatenes de los pueblos del llano de que evitasen tales desmanes. La orden se recibió a las once de la mañana: veinte horas después una pareja del de Somaten se trae en el juzgado municipal dos cadáveres y no hubo más ataques en los caminos aquellos días.

Otro caso: Una pareja del cuerpo de Seguridad acudió a una casa del Pueblo (Barcelona), donde se oían gritos.

Llegando a la puerta de la calle, salió del interior de la casa un hombre con una cara, que al ver cerrado el paso por los guardias, elevó su cuchillo en uno de ellos.

Su compañero tiró revólver e hizo fuego matando al agresor de su compañero, que también murió.

Cuando yo salí de Barcelona, el guardia superviviente continuaba en la cárcel.

Con reglamento como el del cuerpo de Seguridad no se puede ser Somaten, ni comprendo como hay quien quiera ser guardia.

Con esto deseó hacer saber:

Primerº Que la base del Somaten ha de ser el reglamento que devaríase y prestigios sin limitación.

Segundo Que pierden el tiempo los que hacen con reglamento para el Somaten de la localidad.

Tercero Que debiendo ser idéntico para toda España, es lo más conveniente apropiarse el vigente.

Y todo lo demás marchará como ruedas con ejes embolados; pero no pedir auxilio ni consejo a la Junta Central del Tiro Nacional, porque al final es distintos, aunque más o menos simpatía existe entre la gente de orden.

Y quedan contestados los señores que me hicieron el honor de pedir mi modesta opinión.

A. V. DE ALDAYA.
De nuestro colega El Tiro Nacional de España.

Otro golpe al caciquismo

—
Y, en otro lugar de este número, hemos comentado las artes de qué se vale «Levante Agrario» para producir efecto, no entre nosotros que ya sabemos a qué atenernos, sino en esos otros periódicos de la Corte que son materia dispuesta para averiar esas y otras patrañas por el estilo.

Sabido es que en Fortuna el partido conservador, como en todo el distrito de Yecla, tiene una mayoría despotista sobre todo sus enemigos coaligados.

La última elección que tantos turnos estaba llamada a producir, según los periódicos de la izquierda, fueron la sanción más acerbada contra los propaladores de infusios.

Ahora se quiere dar nuevos golpes al mismo asunto y se recurre para ello, no solo a los tópicos de costumbre, sino que se llegan a

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales: Murcia y Alicante

Capital 5.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 2.700.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las prebas de un establecimiento de crédito, son las siguientes:

De cuenta de cuotas sobre España y Extranjero.—Becueto y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores G.R.A. UITA.—CAJA DE AHORROS

Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista 1 00

Imposiciones a fecha fija 3 00

Caja de Ahorros 3 00

HORAS DE JAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

En la noche el cardenal que unía a ambas naciones, siendo inacabables los lazos que las une,

Contestó Mr. Laferte que agradeció la situación, preconizando el intercambio universitario.

Excitó a los estudiantes españoles a que acudan a las universidades francesas en donde serán acogidos con gusto.

Dijo que el Gobierno francés estudia la creación de residencias estatales de estudiantes, donde en cuentren todas las facilidades necesarias para los estudios que desean practicar.

Terminó expresando su gran cariño por España, y por la clase docente.

El Director General de Bellas Artes don Mariano Benlliure, que ostentaba la presentación del Gobierno, mostróse reconoció a las defenciones que nos han guardado los franceses con motivo de la semana española, y cantó un himno a las glorias de Francia.

A la terminación de su discurso se reiteraron los aplausos y los vivas a Francia y a España.

Condado de Alcalá

De la noche Por telégrafo
Un manifiesto de la Liga
La Liga ha publicado un manifiesto.

En él se hace constar que el problema de la autonomía lejos de decaer se ha acrecentado en el pueblo católico.

Su representación no colaborará en el Gobierno de España mientras no se resuelva la vida interior de Cataluña.

Las elecciones serán una demostración de que los catalanes no cesan en su empeño de conseguir la autonomía de su región.

Gerona

De la noche Por telégrafo
La crisis obrera

Se ha agavado en Gerona la crisis obrera, que se ha complicado doblemente, por haber surgido nuevas huelgas.

Las autoridades han adoptado todo género de presunciones.

Bilbao

De la noche Por telégrafo
Un incendio

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la alhóndiga municipal.

Un violento huracán hizo más fácil la explosión. Se trabajó para extinguirla.

Las pérdidas son de gran consideración.

Primera Comunión

El dia 21, tomó la primera Comunión con toda solemnidad en la Iglesia de la Purísima de esta capital, la angelical niña Rosario, hija de nuestro distinguido y buen amigo el director de la Escuela Normal don José María Arnáiz.

El Padre Gerónimo (Franciscano) pronunció una sentida plática ante de verificar el solemne acto de la Comunión.

Recibió tanto la pequeña Rosario como sus padres nuestra felicitación.

JABON ZOTAL

Sírvase para la higiene en el baño y tocador.

Viajeros

De Bubion ha regresado nuestro querido amigo el reputado médico otorrinolaringólogo D. Angel Romeo, en las altas esferas gubernamentales en su país realizó el homenaje

siguiente: había sido elegido nuevamente en su numerosa clientela.

— De Madrid ha regresado el ilustrado capitán de Ingenieros nuestro querido amigo don Tomás Moreno Lázaro.

Recreative Sport

Hoy jueves día de noche, Regalo de lúmenes para el sorteo del número 6 de María. Entrada, 10 céntimos.

Enfermos

Aunque no de cuidado, se encuentra en su mejor punto querido amigo don José Icheruandia.

Le deseamos rápido restablecimiento.

Ligeramente indisposta se halla la mestiza Nacional de Sargento a Verde doña Asunción Clea Cárdenas.

Servicios del Ejército Civil

A las once de noche rieron en una de las calles del pueblo del Atazar los individuos Antonio Bueno Fructuoso, de 39 años, casado y natural de dicho pueblo y Pedro Ovar Pérez de 21 años, soltero, natural de Montevideo, con residencia pionera en la vecindad local.

El motivo de la riña fué porque Ovar pretendía una cuña de 1800 no está ni lo esidente.

Bueno lo hizo un disparo a Ovar, no habiendo blanco sfortunadamente; pero se puso a oívo un fuerte estruendo que hizo volar a Ovar de su casa y que lo llevó a la otra parte de la villa.

Algunos vecinos oyeron el estruendo y se apresuraron a su casa.

— Otra consecuencia de la desbandada presentada en la casa cuartel de Aguilas por Jerónimo Pérez Ascensio, sobre hurto de un reloj de bolsillo, ha sido detenido Gustavo Sumacue Larrea, natural de Sueca.

El sueco dijo que al trasladarse para Málaga con destino de emigrar, pasó por Valencia, donde denunció y encarceló a su jefe, que lo llevó a su casa y lo dejó allí.

— Por la guerra civil de Alcalá han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los vecinos de Orihuela Jiménez José, Lopetegui y Fernando García Rubio, los que encabezados por el primero de J. L. Loriente romovieron un reyerto.

Los cuatro individuos se golpearon míticamente con palos y sierras, exhibiendo un curioso de grandes dimensiones en Sierra.

— Solo resultó Ayerdi Ortiz con lesiones leves en la cabeza.

Última hora

Por la noche 22.—455 m.

Decreto autonomía universitaria, extenso grado doctor Expedición en las universidades. Títulos darán los Estados. Universidades podrán crear nuevas cátedras residencia estudiantes centros cultura. Conglomerado recurso. Respetase organización especial Universidad Murcia.

Notas de Cieza

Muchos son los problemas cuya solución encierra un terreno difícil para esta población, vienen aponer su sombra y empobrecer los humores de la situación, relegando al olimpo desprecio las pequeñas envidias de ciertos y determinados sujetos.

En la consecución de lo que representa una época de utilísimas mejoras para Cieza, trabajan sin descanso nuestros hombres y en resiente visión a la villa y centro, realizada por el señor alcalde don José María de Arce, y don Pedro Pérez Gómez, se han practicado gestiones eficaces relacionadas con la consecución de esas mejoras.

Dichos señores han gestionado allá en Madrid: 1.º Ministerio de Fomento, Instrucción, Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, municipios y gobernación, señores que estaban pendientes de esa urbe, conciliando con estos hechos prácticos y rápidos la situación económica que juntan deudas e impagadas, exhalando, cuando lo permitiera, la vía económica para su desarrollo y el fomento y promoción de sus fábricas (importantes), desvaneciendo en el ambiente como fruta y vegetal que trabaja en su jardín.

Quiero decir que nuestro futuro depende, señor Marqués de Pidal, apropiándose su alto valimiento, en las altas esferas gubernamentales, acompañado de su gente, consiga para Cieza cuantos

- D. Diego Román Fernández, 2.
- D. Juan Egea Sánchez, 2.
- D. Juan José Fernández García, 2^{go}.
- D. Manuel Moreno Fernández, 1^{go}.
- D. Francisco Robles Ruiz, 1.
- D. Juan Francisco Sánchez Sánchez, 1.
- D. José Valera Caballero, 1.
- D. Juan Martínez Cerreño, 1.
- D. Alejandro Sánchez Fernández, 1.
- D. Manuel Sánchez López, 1.
- D. Amador Sandoval Zurbano, 1.
- D. Eloy García García, 1.
- D. Julián Bermúdez López, 1.
- D. Juan López Marsilla, 1.
- D. Antonio Escrivá Carrasco, 1.
- D. Salvador Fernández Sánchez, 1.
- D. Salvador Sánchez Moys, 1.
- D. Juan Puerto Sánchez, 1.
- D. Juan Fuentes Fernández, 1.
- D. Berito Sánchez Rubio, 1.
- D. Antonio María Isidro Moys, 1.
- D. Pedro Moya Añor, 1.
- D. Pedro Carrión Puerto, 1.
- D. Francisco Collados Guerra, 1.

Total 1.428 50.

Continua abierta la suscripción en esta redacción con cuota máxima de 25 pesetas y mínima de 1.

Por los teatros

Romea

«La corte de Napoleón, comedia musical en tres actos, tuvo anoche una presentación esmeradísima, recibiendo que al final de los actos se levantase varias veces el teón.

Anita Patrizzi Granieri hizo una creación magistral de Caterina; os demás coadyuvaron con éxito al conjunto.

Para hoy está anunciada «La Mascota.»

Circo

La noticia de que tomaban parte en la función de anoche dos artistas muy célebres, los señores Balaguer y Gi, llevó a este teatro numerosos amigos.

Además de «Marina» se puso en escena «El último capítulo», sainete de Q. Quintero en el que hizo las dejas del piso 100 la señorita Santonja y el señor Oller.

Hoy se representará «El Legado de S. Pablo.»

Ortiz

La presentación de 1. Troupe Werner fue recibida por el público de este teatro con singular aplauso.

Es quadro completísimo que se presenta con verdadero lujo y trae números muy originales y de verdadero gusto.

El Tratado de Paz

De la noche POR TELÉGRAFO
Le temeuza ha contestado la nota de los alemanes diciendo que es imposible que Alemania cuente la reparación de los daños causados.

Lo que dice Wilson
En la situación que Wilson ha migrado al Senado norteamericano e intenta de no poder asistir a la Asamblea, aludiendo al Tratado de Paz dice que éste es contrario a las esperanzas económicas.

Aboga por las reivindicaciones ultrajistas.

Pide que se devuelvan a la justicia privada los telégrafos y teléfonos y los ferrocarriles.

También pide que se levante en los Estados Unidos la prohibición de vender vinos y cervezas.

De Berlin
En Königsberg ha estado una huelga formidable.

Faltan los vivos.

La clase media ha proclamado la huelga defensiva.

Una carta de Bivona

De la noche (Por telégrafo)
Los periódicos publican una carta de Bivona separándose del partido liberal.

En ella hace constar que el autor adoptado por los jefes de los liberales monárquicos es incompatible con la democracia y con la Monarquía.

La carta de Bivona ha producido extraordinario revuelo.

Se asegura que otros muchos

grandes de España, que tienen asiento para la

to en el Senado, seguirán la conducta de Bivona.

Los militares de alta graduación, que figuran en dichos partidos, se retiran por considerarlos incompatibles sus sentimientos monárquicos con los actos realizados por Alfonso y Rómulo.

Entre los otros partidos se comienza a hacer, concediéndole más importancia porque esto viene a dar una norma, para que se enteren el conde y el marqués de Alarcos de la gravedad del paso que han dado.

En la carta del conde se hacia constar, que de todo cuadro ocurría desfavorable para los partidos monárquicos liberales, sería responsables los firmantes del manifiesto.

La exreina Amelia

De la noche POR TELÉGRAFO
Anochó marchó a Londres la exreina Amelia de Portugal.

A la estación salieron a despedir los reyes, altos personajes, y Gobierno y autoridades.

Nadie que suje fórmula alguna que permita o negar lo andado.

Lerroux a Sevilla

De la noche (Por telégrafo)
En el teatro de Sevilla salió para esta población el jefe de los radiocías señor Lerroux.

Marcha a hacer propaganda de su candidatura, mostrándose esperanzado de su triunfo.

En la estación despidieron algunos amigos.

Alarma de candidatos

De la noche (Por telégrafo)
Los candidatos liberales se mostraron al final de sus discursos que en sus discursos hayan aparecido nuevos candidatos ministeriales.

Explicando como contestación a la insinuación hecha que Rojas y Alarcos han declarado a G. Benítez.

Los que se quedaron en el congreso comentaron el hecho y pusieron a X. a sus respectivas juntas, lamentando las derivaciones que pueda tener el pleito político planteado.

En Gobernación negaron que se pretenda ejercer coerción sobre los candidatos.

Un amigo de la situación dijo que desconfiaba lo que hubiera decidido en los turnos de los candidatos liberales; pero el Gobierno no podía impedir que amigos suyos aspiresen a representar estos distritos y se dispusiesen a la lucha.

Los pantallas del Magisterio

De la noche (Por telégrafo)
El ministro de Instrucción Pública, con quien hemos tratado los periodistas, nos ha hecho que le den en estudio las plantillas del Magisterio para implantarlas en el presupuesto.

Aunque se ha negado a decirnos cuál es el sueldo mínimo se supone que se igualará al de los funcionarios civiles.

Firma Réjia

De la noche (Por telégrafo)
De Guerra

Se ha firmado el pacto a la Reserva del brigadier Centeno.

Ascendiendo a brigadios de Reserva a los coronellos de infantería Ruiz, Salinas, Coto y el de caballería Muñiz.

gradiaron en Madrid los citados señores de Arce y Pérez Gómez.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las memorias presentadas al Congreso ordinario de 1916, habiendo acordado conceder, íntegro, el premio (2.500 pesetas en metálico, una medalla de plata, un artístico diploma y 2 ejemplares de la edición académica del trabajo premiado) a la Memoria de don Juan de Hinojosa y Ferrer, Juez de 1.ª Instancia e Investigación de este partido.

No complacía en hacer público este trámite, porque viene a confirmar la fama de hombre culto y profundo conocedor de nuestro derecho, de que vias presidido, a este particular, el señor Hinojosa y Ferrer.

Hariba por ello tan dignísimo funcionario, nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

El pasado domingo se celebró en nuestro coliseo taurino una famosa novillada. Falcon y Jumillanito lucieron sus prezas con cuatro bravos novillos de las Flores. Paco Falcon, estuvo con sus moriles valiente y temerario, finiquitándoles de dos certeras estocadas.

La parroquia que llenaba más de media plaza, aplaudió su valentía, y la presidencia le concedió el espón diestro su lucular del segundo bovino.

En cambio Jumillanito dió todo la tarde, muestras inequívocas de su soberana jindama, recibiendo los avisos reglamentarios después de hincharse de pinchar, donde pudo.

Jumillanito, no te llama Dios por ese camino, dedicate... aunque sea a embutir el cierre pad el verano, cuando sufrió nuestro Murcia viéndote bailar delante de la cara del setedo.

Dicen que Peperas prepara una excelente novillada para el próximo Corpus, con lo cual estamos de enhorabuena, que dirán los del ilus.

Invitado por el Consejo de Exploradores, dió una conferencia en el salón de actos de las Graduadas el Director de aquel centro nuestro amigo don Diego Sevilla Sánchez, que fué muy repetidas veces aplaudido.

Nuestro querido amigo, el Excelentísimo Señor Maqués de Pidal Director General de Prisiones ha conseguido de la Real Academia de San Fernando, una escogida colección de vacíos en yeso de la escultura clásica y un gran lote de grandes láminas de pintura, de la Escuela Nacional de Artes gráficas, para las Escuelas Graduadas de niños de esta población.

Tan audaz esfuerzo en pro de la cultura popular, bien merece la justa estimación de los ciezanos.

La Junta de profesores de las re-

feridas Escuelas ha felicitado al señor Marqués de Pidal, por tan importante donación.

CORRESPONDENCIA

La amplitud de la fe notarial

El artículo 1.º del mencionado Real decreto, que refrendó el entonces presidente del Consejo de ministros señor marqués de Albuero, dispone lo siguiente:

«Serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio, durante el día en que se verifique la próxima elección de diputados a Cortes, y en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente enumeración: Primer, magistrados de Audiencias territoriales y provinciales; segundo, abogados fiscales en propiedad; tercero, secretarios y vicesecretarios de gobierno y de Sala de las Audiencias; cuarto, secretarios de Juzgados de primera instancia, fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones; 5º, aspirantes a la Judicatura; 6º, excedentes de las carreras judicial y fiscal; 7º, notarios en excepción voluntaria; 8º, registradores de la Propiedad; noveno, funcionarios de los Cuerpos judiciales militares y de la Armada; décimo, abogados del Estado y undécimo, catedráticos de Universidades e Institutos que tengan la condición de letrados».

Entre los demás artículos se previene que dichos funcionarios habilitados solo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos o apoderados de estos últimos no puedan utilizar los servicios de los notarios del distrito, ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el art. 105 del reglamento del Notariado.

Dichos funcionarios solamente tienen la facultad para levantar acta de los hechos que presencien, o de las manifestaciones que se les hagan, a requerimiento de un elector, interventor, candidato o apoderado de este, y su habilitación será otorgada por los presidentes de las Audiencias territoriales, y en las islas comprendidas en la jurisdicción de la Audiencia provincial de Tenerife, por el presidente de esta última.

El desempeño de la fusión que la habilitación confiere es obligatorio, y los habilitados sólo podrán excusarse por causas legítimas, alegadas ante el presidente de Audiencia territorial respectiva, dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial».

El elector, candidato o apoderado de éste que, a falta de notarios disponibles, desde la intervención de

los citados funcionarios, le solicita el presidente de la Audiencia territorial antes del jueves que precede a la elección, expresando la necesidad de sesiones para las que requiere la intervención del funcionario habilitado.

Poseyendo estos, en concepto de indemnización de gastos, la cantidad de 350 pesetas en cada caso de habilitación.

Después del día de la elección de diputados a Cortes, quedarán sin efecto los nombramientos hechos de fusionarios habilitados.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 21:

Patatas, 10'0-11. Nuevas, 00.- Lechugas, 0'90-Niñeras 14'0. Ajos 0'50-Habas, 0'00-Tomates, 34'00-Péros 0'00-Bajocas, 47'00-Cebolla 25-Cainazas, 0'80-Guisantes, 00-Uva, 0'00-Pepinos, 0'00-Limones 10'0-Cerezas, 98'0-Alcachofas, 24.

PESCADERIA

Precios del día 21:

Lenguado, 0'-Pescada, 2'50-Mero 9'0-Sardina, 1'40-Bogaada, 0'00-Mujol, 2'50-Dorada, 2'50-Bonito, 2'50-Atún, 0'00-Pajel 2'50-Salmónete, 3'00-Magres 0'00-Calamares, 4'00.

Publicaciones

Espigas y Azucenas

El último número de esta revista contiene el siguiente sumario:

De Versalles no, del Vaticano sí (D 1 momento): P. Martín.—María Inmaculada y la última comisión: P. Lopézgui.—Fiebre cílica de S. Pascual—Busco pido (poesi): Sor Natividad.—La mitra (Divulgando): P. Sendagorta.—El cuervo y la urraca (fábula): P. Díaz.—La Ascensión del Señor (poesi): V. A.—No merece la pena, hija (Ocio y solazos): C. Espina.—Señor, dame de esa agua: S. N.—Inciencia.—Correspondencia familiar sobre música sagrada: P. Prats.—Flores.—Hejas sueltas: P. Cerrió.—Noticias.—Necrológia.—Grabados: Iglesia vieja de Hernani (Guipúzcoa): El resorero.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

Juzgado de SAN JUAN

Nacimientos, 5.
Defunciones, 8.
Matrimonios, 4.

Juzgado de LA CATEDRAL

Nacimientos, 2.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 0.

ACADEMIA DE COMERCIO

El empréstito de consolidación

Bajo este título escribe lo que sigue la importante Revista madrileña «El Financiero»:

«Las Obligaciones del Tesoro en circulación, ascienden a 924 millones de pesetas, y aunque el saldo extranjero de la cuenta corriente plantea deudas pendientes de pago, el déficit ha descendido en el último balance, por ser mes de recuperación de contribuciones, juntamente con la cuenta de operaciones en el extranjero, representa más de 30 millones, y con el cupón del amortizable y otros gastos normales, seguramente pasará de 1.000 millones de pesetas.

Pese a lo anterior, el déficit de la cuenta corriente de pagos y cobros, que es de 1.000 millones de pesetas, es de 1.000 millones de pesetas, y con el cupón del amortizable y otros gastos normales, seguramente pasará de 1.000 millones de pesetas.

Entendemos que es más que conveniente, necesario, que cuanto antes se quite el Gobierno de en medio ese peligro permanente, para cualquier complicación inesperada, que representa una masa de 1.000 millones de pesos.

Ambos signos de duda están muy firmes, y por cualquiera de ellos que opte el Ministro de Hacienda, tenemos la seguridad de que el empréstito será un éxito franco, porque hay abundancia de disponibilidades, deseos de sólida inversión y (por qué no decirlo) incluso ambiente muy propicio en el elemento bancario para cooperar a un éxito del Gobierno.

Claro está que el Gobierno abrirá el propósito de celebrar antes la elección general, que han de verificarse el día 1 de Junio las de Diputados y el 15 del mismo mes las de Senadores; pero como creemos que sería una temeridad aplazar el empréstito para el Otoño, y tampoco sería conveniente celebrarlo con las Cárceles abiertas ni al cerrarse éstas ya en pleno verano, creemos que el momento indicado para la celebración del empréstito está en los octo días comprendidos entre el lunes 16 y el lunes 23 de Junio, 6 sea después de celebradas las elecciones y antes de abrirse las Cortes.

Es la nuestra sincera opinión, y como ese empréstito no tiene gran cosa que preparar, puesto que se trata principalmente del canje de una gran masa de papel y de un pequeño margen de suscripción a metafísico, creemos que debiera irse organizando la operación, aunque con la mayor reserva posible, respecto a las características del nuevo papel en beneficio del Tesoro y hasta de los mismos rentistas, así librados por tan honesto procedimiento, de ocasionales bruscas incesarias que solo a los pescadores de río revuelto pueden agradar.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
DON FEDERICO DÍEZ PUCHÉ
Japonerías, 10.

Plaza de Toros de Murcia

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

CONCENTRACION TAURINO

El jueves 29 de Mayo de 1919, festividad de la Ascension

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

Se lidiarán seis novillos y un toro de la renombrada ganadería del

Exmo. Sr. Marqués de Villalba, de los más valientes matadores

Ernesto Pastor, Juan González (Almanseño II) y

Francisco Peralta (Facultades)

con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Entrada para caballero 2 pesetas.—Señoras, niños y mujeres sin graduación 1'40 pesetas.—Los impuestos a cargo de la Empresa.

La corrida empezará a las cinco y cuarto en punto. Las puertas de la Plaza se abrirán a las tres. Varias bandas de música amenizarán el espectáculo.

CEREGULOSA (Extracto de Bucal)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específico en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SÁNCHEZ ORTÍZ,
BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

CLÍNICA Y LABORATORIO DR. GUILLAMÓN

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS,

DEL PECHO, DE LA SANGRE Y NUTRICIÓN.

URINARIAS Y SECRETAS, ETC.

ANALISIS CLÍNICOS

JUGO GASTRICO, HECHOS, ESPRÜOS, SANGRE,

ORINA, PUS, ETC. REACCIÓN WASSERMANN.

AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA: CARRIL, 17. TELÉFONO 22-12-12. CONSULTA DE 10 A 12 P. DE X AGUSTÍN (LUNES), N. 2 MURCIA.

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Teléfono y Correo. Lujo pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su rango.

MANANTIAL SOBRON: Oritas, Geta, Diabetes, Rribetes, etc.

MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillas para el estómago.

Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Murcia D. JOSE ANTONIO PARDO Representante general en SAN ANTONIO 7.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Director: DON JULIO GARCIA GATTIURNO. médico bacteriólogo

Toda clase de análisis clínicos, bactériológicos, de aguas, tierras, abejos, minerales, alimentos y bebidas.

Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y a los animales domésticos.

Tratamiento naturalístico por el método de Hegyes.

Baierneuve.—Letra A. Frente al Horne de la Fuente.

Imp. de EL TIEMPO.

Hoja para máquinas de afeitar

La mejor marca «Gillette».

Cinco pzs. paquete de una docena.

BAZAR MURCIANO

KOLYNOS

Pasta en tubo para la limpieza de la dentadura.

Destruye los microbios perniciosos.

«Kolynos» es la pasta dentífrica que recomiendan los dentistas.

Depósito en el Bazar Murciano.

Flores Edelvira

Jabón, pastillas grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50.

Bazar Murciano.

Por higiene.

Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende

El Bazar Murciano

Imp. de EL TIEMPO.

gusto de fumar en la presente, contiene la información que usted desea referente al socialista La Croix y a los diferentes directores de los círculos superiores de Viena, Berlín y París. Los datos de Italia no son tan completos como deseamos; de todos modos, una vez le sea útil. En cuanto a las dificultades que usted teme, debe participarle que no se han presentado. Aquí, en Europa, vigilamos mucho más cerca los revolucionarios que ustedes en América; nuestros datos son completísimos.

Supongo tendrá usted en breve carta de mi hermano, de San Petersburgo.

El célebre Ferrars, de Londres, me pidió que le confiara conmigo sobre un asunto de importancia; por él se sabido lo siguiente: el jefe local de Londres es un tal Sharaw, nombre excéntrico, idealista, desprovisto de algunas buenas cualidades, según el informe. En cuanto a Casaw, no crea haya figurado en París; pero Ferrars me dice que Casaw, director de importantes fundiciones, es aun el rey de hierro en el corazón de

